



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN DE
PROYECTOS RURAL DIPRAL S.A.**

En la ciudad de Machala, a los 26 días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las 17h00, en el establecimiento de la empresa ubicada en las calles Rocafuerte e/ Colón y Tarquí de esta ciudad, se instala la Junta Universal de Accionistas con la presencia de los señores accionistas:

- 3) El Ing. **LEANDRO ANTONIO APOLO PONTÓN**, propietario de 670 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Americanos de América cada una, que representan el 67% del capital social de la empresa,
- 4) El Dr. **LIONZO IVÁN LUDEÑA JIMÉNEZ** propietario de 330 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 33% del capital suscrito y pagado por la Sociedad, todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento de capital social de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocer sobre el INFORME DEL GERENTE GENERAL de la gestión administrativa financiera del EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

SEGUNDO.- Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

TERCERO.- Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

CUARTO.- Resolver sobre distribución de los dividendos del ejercicio económico 2014.

QUINTO.- Autorizar al representante legal para que se ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el Dr. **LIONZO IVÁN LUDEÑA JIMÉNEZ**, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ing. **LEANDRO ANTONIO APOLO PONTÓN**, Gerente General y Representante Legal de DESARROLLO INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS RURAL DIPRAL S.A.

DIPRAL
Asesoría - Proyectos - Capacitación

Tel: +593 7296 0369
Email: info@dipral.ec
www.dipral.ec
Dir: Rocafuerte e/ Tarquí y Colón
Machala - Ecuador



A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros presentados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo; Toma la palabra el Ing. **LEANDRO ANTONIO APOLO PONTÓN** e indica que la empresa tiene poco movimiento en el ejercicio económico 2014. Seguidamente toma la palabra la Srta. **MARIA ARACELY PONTON AGUILAR** Comisaria de la Compañía y da fe que la información de los Estados Financieros dan cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, los que reflejan la situación económica y financiera de la Sociedad; cumpliendo las normas internacionales de información financiera vigente.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los informes; mismos que analizaron y aprobaron por unanimidad lo expuesto correspondiente al ejercicio económico 2014.

RESUELVE:

APROBAR EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO QUE PRESENTANA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

A través de los informes del Comisario y del Gerente General aceptados por la Junta Universal de Accionistas, se aprobaron los Estados Financieros presentados a su consideración.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las dieciocho horas y veinte minutos.

Sr. Lionso Juan Ludeña Jiménez
PRESIDENTE AD-HOC

Ing. Leandro Antonio Apolo P.
GERENTE SECRETARIO AD-HOC

DIPRAL
Asesoría - Proyectos - Capacitación

Tel.: +593 2266 0359
Email: info@dipral.ec
www.dipral.ec
Dr. Rocafuerte s/n, Tarqui y Colón
Machala - Ecuador

